

oyendo vuestras oraciones, me alumbré y conozca yo lo que debo hacer y lo haga, y perseverare siempre en su servicio y voluntad hasta el fin.

Deseo y pido encarecidamente que alguno de vosotros tome sobre sí, por amor de Dios, el trabajo de traducir esta carta en lengua flamenca ó alemana, y la envíe á mis parientes para que á lo menos sepan de mí algo cierto y favorable, como que vivo y estoy bueno. De lo cual sea á Dios gloria y alabanza.

No tengo por ahora más que escribir, aunque mucho pudiera contar de esta tierra, si no fuera porque del todo he dejado mi lengua nativa. Por tanto, no añadiré más que esto: que tengo gran necesidad de un libro que se llama la Biblia, y si me lo mandaseis me haríais gran caridad. *Ca ye ixquicbi ma moteneoa y toteob y totlatucaub y Jesu Cbristo*; que se interpreta así: no diré más, sino que sea loado nuestro Dios y su bendito Hijo Jesucristo.

Fué escrita esta carta el 27 de Junio de 1529 en el convento de S. Francisco de México.

PÁG. 46.

Nº 21. Mi estimado amigo el Sr. D. Ángel Núñez Ortega, en carta de Bruselas, 17 de Abril de 1884, me dió la curiosa noticia siguiente:

“El título de la *Dialectica Resolutio cum Textu Aristotelis*, impresa en México por Juan Pablos en 1554, está comprendido en un grabado en madera idéntico al que usó el impresor inglés Edward Whitchurch para su edición del primer libro de rezo (*Prayer book*) de Eduardo VI el año 1549, y parece que fué después exportado para México. Tómo esta noticia del *Times* de Londres publicado el 10 de Junio de 1881, y se encuentra en un artículo en que se da cuenta de las nuevas adquisiciones de libros hechas por el Museo Británico. Agrega: Tiene las iniciales de Whitchurch *E. W.*; pero el emblema del corazón traspasado sucedió á las armas de la reina Catalina Parr que antes estaban en un escudo al pie de la portada.”

El mismo marco historiado sirvió para el *Diálogo de Doctrina Cristiana en lengua de Michoacán*, por Fr. Maturino Gilberti, 1559 (nº 33), donde el corazón traspasado está sustituido por las llagas de S. Francisco; de lo cual resulta que el grabado original tenía allí un hueco y se le acomodaba otra pieza análoga al asunto ú objeto del libro.

PÁG. 49.

Nº 22. Del primer *Libro de Cátedras y Claustros* de la Universidad tómo algunos datos relativos á Cervantes Salazar que amplían y rectifican la biografía de este escritor.

En 4 de Julio de 1554 se presentó á examen para bachiller en Cánones. El 12 de Septiembre de 1555 pidió la Licencia en Artes, y se le dió en forma. Acto continuo pidió el grado de Maestro en la misma facultad, y también se le dió, habiéndole argüido Fr. Alonso de la Vera Cruz.

Entre los meses de Junio y Noviembre de ese año cantó su primera misa.

En 20 de Noviembre de 1556 se le dió licencia para graduarse de bachiller en Teología.

En 12 de Junio de 1563 se graduó de licenciado en la misma facultad.

En 19 de Noviembre de 1566 había pagado ya las propinas de doctor en Teología.

Como adición curiosa á la misma biografía copiaré aquí las noticias que hallé en unas escrituras auténticas comunicadas por el Sr. Pbro. Fischer.

En 2 de Diciembre de 1557 el virrey D. Luis de Velasco hizo á Andrés de Villaseca merced de una caballería de terrenos baldíos y eriazos que estaban en el monte del pueblo de Tacuba.

En 24 de Marzo del año siguiente Andrés de Villaseca hizo donación de ese terreno al Lic. Francisco Cervantes, clérigo presbítero, “porque le era en muchos cargos de muchas é buenas obras que dél había recibido, y otras muchas causas é respetos que á ello le movían.” El terreno donado lindaba con otro que ya era de Cervantes.

En 13 de Junio de 1558 Francisco Cervantes Salazar hizo donación á Alonso de Pareja de la mitad de los terrenos que le había dado Villaseca.

En 27 de Agosto el dicho Francisco Cervantes Salazar vendió á Alonso de Pareja la mitad de dos y media caballerías de tierra que poseía en los montes de Tacuba (*Çacasuchiquipa*) pro indiviso, con otras dos y media que tenía Pareja, las cuales cinco habían comprado á Juan Cano. Vendió además la mitad de cuatro esclavos negros, con la mitad de todos los bueyes y herramientas y aperos y casas y corrales, ovejas, cabras y yeguas, y la mitad de otra caballería de tierra en términos de Tacuba, colindante (esa mitad era la que le quedó después de la donación hecha á Pareja): más, todas las sementeras que había en las dichas tierras; un esclavo ladino “que tiene letras en el rostro que dicen *Villaseca*; dos caballos, el uno castaño y el otro morcillo, y todas las cabras y ovejas:” todo en cantidad de mil doscientos pesos de oro de minas “de á cuatrocientos é cincuenta maravedís de buena moneda” que el comprador le había entregado.

Cervantes Salazar se quejaba en sus *Diálogos* (1554) de la mezquindad del salario que se daba á los catedráticos de la Universidad. En efecto no era muy largo, y algún otro recurso hubo de proporcionarse para que pocos años después fuera ya *hacendado*.

PÁG. 54.

Col. 2, nota. La *Crónica de la Universidad de México* por Cristóbal de la Plaza existe manuscrita en la Biblioteca Nacional. Es un grueso tomo en folio.

PÁG. 77.

Adiciones á la biografía de Fr. Alonso de la Vera Cruz, sacadas del primer *Libro de Cátedras y Claustros* de la Universidad.

El 30 de Junio de 1553, por nombramiento del Virrey, comenzó á leer “en la cátedra de Blibia” las Epístolas de S. Pablo.

El 20 de Julio hizo repetición para graduarse de maestro en Artes.

El 21 incorporó en Teología porque era maestro de ella por tres Capítulos Provinciales, y por la Universidad de Salamanca: el mismo día recibió el grado de maestro en Artes "atento á que es bachiller en la Universidad de Salamanca, y por suficiencia notoria;" en seguida se creó para él "una cátedra de Sto. Tomás de propiedad, que sea con las mismas calidades é preeminencias que la de Prima." En esta había comenzado á leer Fr. Pedro de Peña la *Secunda Secundæ* el 5 del mismo mes. Se acordó, por último, que las dos cátedras de los PP. Vera Cruz y Peña fueran perpetuas.

En 22 de Agosto se acordó que en las cátedras del Mtro. Fr. Alonso de la Vera Cruz y el Mtro. Fr. Pedro de Peña se lea lo que el rector señalare, y que los oyentes cursen en cualquiera de ellas, "aunque sea de Blibia la del P. Mtro. Fr. Alonso de la ✠"

Aparece en una nota, que el 28 de Octubre de 1555 "dejó de leer." Sin embargo, el 27 de Septiembre de 1556 cobró el sueldo de su cátedra hasta el 5 de Junio del año siguiente.

Fr. Juan de San Román, en carta que dirigió al Lic. Juan de Ovando el 16 de Mayo de 1571, le pide que "mande venir al P. Maestro Fr. Alonso de la Vera Cruz, pues tan injustamente fué sacado de esta tierra." (*Cartas de Religiosos de Nueva España* [México, 1866] pág. 106.)

PÁG. 80.

Col. 1. Dije que hoy no existen cátedras de lenguas indígenas, y tengo la satisfacción de declarar que me equivoqué. Años hace que existe en el Seminario Conciliar de Guadalajara una cátedra de lengua mexicana desempeñada por el Sr. Dr. D. Agustín de la Rosa, quien ha publicado una *Gramática* de la misma lengua, unos *Estudios* sobre la riqueza y filosofía de ella, y reimpresso varios textos para la enseñanza. Tiempo lleva de establecida otra cátedra en el Liceo Católico de aquella ciudad, y también se enseña esa lengua en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, dirigido por el Sr. D. Atilano Zavala. Ultimamente se ha creado en la Escuela Nacional Preparatoria de esta capital una cátedra que desempeña el Sr. D. Francisco B. del Paso y Troncoso. En el Seminario Conciliar de León hay cátedra de lengua otomí. El Sr. D. Miguel Trinidad Palma, *profesor de idioma azteca en las Escuelas normales*, acaba de publicar en Puebla (1886) una *Gramática* de esa lengua.

PÁG. 123.

Nº 41. El marco historiado que el *Missale Romanum* tiene en la f. 10 fte. es el mismo que se ve en la portada del *Psalterium* de 1584 (nº 95); pero en este último libro aparece ya sumamente fatigado el molde. V. la fotolitografía.

PÁG. 124.

Mr. Quaritch, librero de Londres, comprador del *Misal* de 1561, puso en venta facsimiles de la portada y de las primeras hojas. Un ejemplar de aquella ha servido para hacer aquí la que se ha colocado en su respectivo lugar, frente á la página 122.

PÁG. 127.

Col. 1. Hemos visto posteriormente en poder del Sr. Pbro. D. Agustín Fischer un ejemplar del rarísimo Cedulaario de Encinas, cuya descripción es esta:

LIBRO PRIMERO DE || PROVISIONES || CEDVLAS, CAPITVLOS DE || ordenanças, instrucciones, y cartas, libradas y def- || pachadas en diferentes tiempos por sus Magestades de || los señores Reyes Catolicos don Fernando y doña Yfabel, y Emperador || don Carlos de gloriosa memoria, y doña Iuana, fu madre, y Catolico Rey don || Felipe, con acuerdo de los señores Presidentes, y de su Consejo Real de las In- || dias, que en sus tiempos ha auido tocantes al buen go- uierno de las Indias, y || administracion de la justicia en ellas. Sacado todo ello de los libros del dicho || Consejo por su mandado, para que se sepa, entienda, y se tenga no- || ticia de lo que cerca dello está proveydo despues que se || descubrieron las In- dias || hasta agora. (Escudo de armas reales.) EN MADRID. || En la Imprenta Real. || M.D.XCVI.

Las cuatro portadas son iguales, con solo la variación del número del tomo (*segundo, tercero y cuarto*). El I tiene 14 ff. preliminares, y pp. 1-462; el II, 14 ff. prel., 1 blanca, y pp. 1-382; el III, portada, 12 ff. prel., 1 blanca y pp. 1-482; el IV, portada, 9 ff. prel., pp. 1-415.

Un ejemplar de este *Cedulaario* se halla descrito, con el nº 502, en el Catálogo Carter Brown.

D. José de Veytia Linage, en su *Norte de la Contratación de las Indias* (Sevilla, 1672, fol.), pról. nº 12, dice que no había en Sevilla otro ejemplar, que el de la Contaduría de la Casa de la Contratación.

PÁG. 130.

Nº 45. El título debe corregirse así:

¶ Doctrina Xpiana breue y cõpedio= || ta por bía de dialogo entre un maestro y un disci= || pulo, sacada en lègua castellana y mexicana y || cõ= puesta por el muy reuerendo padre fray || domíngo de la anunciacion, bica= rio q || al presente es de cuyoacan, de || la orden del bienauen || turado padre fcto || Domingo.

Un grabado del santo.

En Mexico, en casa de Pedro Ocharte || ✠ 1565 ✠

PÁG. 138.

Nº 46. En 31 de Julio de 1886 me comunicó el Sr. Pbro. D. A. Fischer un ejemplar de este número agregado á una edición del Concilio Tridentino hecha en Valladolid por Adrián Ghemart, 1564, 4º La adición ocupa 11 ff., y no 10, como dije, aunque no hay nada añadido: fué simplemente un error de computación. Reproduzco el colofón con más exactitud:

Fue impressa ã la Ciudad de Mexico ã cafa de pedro ochar|| te por mãdado del ylustrißimo y reuerẽdißimo señor don|| Fray Alonso de Montufar, Arçobispo de la dicha Ciudad.|| Meritißimo.

PÁG. 140.

Noticias relativas á Fr. Bartolomé de Ledesma, tomadas del primer *Libro de Cátedras y Claustros* de la Universidad.

El 12 de Junio de 1563 incorporó en Teología por virtud de unas bulas de Su Santidad, confirmadas por su General.

En 12 de Noviembre de 1566 comenzó á leer la cátedra de Teología; y en 14 se le mandó que leyese la materia de *Iustitia et Jure*.

En 15 de Abril de 1567 se le dió en propiedad la cátedra de Teología, que se declaró vacante por haber salido desterrado el dean (Chico de Molina). Hubo en el claustro pleno bastante oposición al nombramiento.

PÁG. 159.

Adiciones al artículo "Los Médicos de México en el Siglo XVI," sacadas del primer *Libro de Cátedras y Claustros* de la Universidad de México (1553-1567).

Del Lic. *Damián Torres* consta que en 10 de Agosto de 1553 pidió el grado de licenciado en Medicina: se proveyó que hiciese acto en las Escuelas, y le arguyesen los médicos. En 30 del mismo se mandó que tomase puntos, "de Avicena uno, y otro de Galeno ó Ipocras, y otro punto de Filosofía, para que se examine, y se le dé el grado de licenciado en medicina, por suficiencia." El 12 de Septiembre pidió el doctorado, y se le señaló para recibirle el segundo domingo de Octubre.

De *Juan Vázquez de Avila* se sabe que era doctor por la Universidad de Valencia; que fué incorporado el 1º de Septiembre de 1553, y juró "curar los pobres sin dinero."

El Dr. *Juan de Alcázar* presentó su título de doctor en Medicina por la Universidad de Lérida, y le incorporaron el 10 de Agosto de 1553.

El Dr. *de la Fuente* incorporó el 14 de Abril de 1563. El 2 de Mayo recibió el grado de doctor, y el 12 de Junio pidió ser incorporado de licenciado en Artes.

El Lic. *Pedro López* pidió en 12 de Agosto de 1563 que le incorporasen de licenciado, y le señalasen el primer domingo de Septiembre para doctorarse. Se acordó de conformidad, y que el Lic. Cervantes hiciese el vejamen. El 30 de Enero

de 1554 propuso que hubiese protomédico, y se le contestó "que lo pidan á la Audiencia para que lo elija ella."

En el citado libro encuentro los nombres de otros médicos de que no dí noticia por no tenerla.

El Lic. *Francisco Toro* incorporó en Medicina el 14 de Abril de 1563, y el 2 de Mayo recibió el grado de doctor.

El Dr. *Santander* incorporó el 14 de Abril de 1563.

Diego Hernández, médico, había pagado las propinas del grado de licenciado el 19 de Noviembre de 1566.

El Lic. *Juan de Aza* asistió á varios claustros desde el 2 de Noviembre de 1563.

El Lic. *Gutiérrez*, graduado en Lovaina, se presentó en 3 de Junio de 1567 pidiendo ser incorporado de licenciado en Medicina. Se opusieron á ello algunos del claustro, y quedó pendiente el asunto. No se encuentra la resolución.

PÁG. 208.

El Sr. Dr. D. Nicolás León, de Morelia, me ha favorecido con una copia de la siguiente cédula real, que es de interés histórico, y añade una noticia curiosa á la biografía de Fr. Maturino Gilberti.

EL REY.—D. Martín Enríquez, nuestro Visorrey y Capitán General de la Nueva España, y Presidente de la nuestra Audiencia Real della, y Muy Reverendo in Christo padre Arzobispo de la ciudad de México, del nuestro Consejo: bien sabeis que por cédula nuestra se os envió á mandar á vos el Virrey enviádeses á estos reinos á Fr. Maturino Gilberte, y Fr. Gil Clemente, y Fr. Joan Jerónimo, de la orden de S. Francisco, de nación francés; y porque se nos ha hecho relación que el dicho Fr. Maturino hará falta en esa tierra por ser hombre de buena vida, y lengua, y de mucha opinión entre los indios, y viejo, y muy antiguo en ella, é yo quiero ser informado de la calidad y bondad, vida y costumbres del dicho Fr. Maturino, y del fructo que ha hecho y hace en esa tierra con su doctrina y ejemplo, y si haría falta en ella, os encargo que cada uno de vos me enviéis relación particular acerca dello, y de lo demás que á esto tocare, con vuestro parecer, para que vista se provea lo que convenga. Fecha en Madrid á diez y ocho de Mayo de mil y quinientos y setenta y dos años.—Yo EL REY.—Por mandado de S. M., ANTONIO DE ERASSO.

Al margen: Al Visorrey y Arzobispo de México, que envíen relación de la falta que haría en esa tierra Fr. Maturino Gilbert, y de su vida y costumbres.

PÁG. 181.

Dije que en más de trescientos años no había habido quien mejorase el gran Vocabulario de Molina. Posteriormente se ha publicado en París el de Mr. Rémi Siméon, autor ya conocido por la edición de la Gramática Mexicana del P. Ol-

mos, y las importantes adiciones con que enriqueció la traducción francesa de la *Historia* del P. Sahagún. El título de la obra es este:

“Dictionnaire de la Langue Nahuatl ou Mexicaine, redigé d'après les Documents imprimés et manuscrits les plus authentiques et précédé d'une Introduction, par Rémi Siméon, éditeur de la Grammaire Mexicaine du P. André de Olmos. [Escudo.] Paris. Imprimerie Nationale. M DCCC LXXXV.”

4.º grande (jésus). Anteportada y portada. Pp. I-LXXXVI, Introduction, Études Grammaticales, Liste des Auteurs cités, Abréviations. Pp. 1-710 el Diccionario, á 2 col.

A primera vista se advierte que este Diccionario es mucho más copioso y científico que el de Molina, y los antecedentes del autor le hacen digno de confianza. Pero tiene para nosotros dos faltas: la primera, darnos la correspondencia del mexicano en una lengua extraña, y la segunda, carecer de la parte española-mexicana, que dió Molina, aunque bien diminuta.

PÁG. 223.

Nº 78. Ultimamente se ha hecho una reimpresión del *Arte zapoteco* del P. Córdoba. He aquí la descripción del libro:

Arte del Idioma Zapoteco por el P. Fr. Juan de Cordova. Reimpreso por acuerdo del C. General Mariano Jimenez, Gobernador constitucional del Estado de Michoacan de Ocampo, Bajo la direccion y cuidado del Dr. Nicolás Leon, Director fundador del Museo Michoacano y miembro de varias Sociedades científicas. [Viñeta.] Morelia. Imprenta del Gobierno en la Escuela de Artes. 1886.

En 8.º—Anteportada, 1 f.—Portada (rojo y negro), 1 f.—Introducción (del editor), pp. III-XXVII.—Capítulo XXXV, del *Cuadro Descriptivo y Comparativo de las Lenguas indígenas de México*, por F. Pimentel (2.ª edición), pp. XXIX-LXXIX.—Addenda, 1 f.—Copia fotográfica de la portada de la edición original, 1 f.—Preliminares de la obra, pp. 3-11.—1 f. blanca.—Copia fotográfica del grabado de la Virgen del Rosario, 1 f. (entre las pp. 10 y 11).—Texto pp. 12-220.—Colofón, p. 221.—Addenda, pp. 222, 223.—Erratas, 1 pág.

PÁG. 228.

Nº 79. En Noviembre de 1884 me comunicó el Sr. Ágreda un grueso tomo en 4.º, sin principio ni fin y sumamente maltratado, que me pareció ser el *Vocabulario Zapoteco* de Fr. Juan de Córdoba.

El estado del ejemplar no permite conocer la fecha de la edición. Es un vocabulario español-zapoteco muy copioso, á 2 col., letra romana. Comienza en la signatura A, fol. 1, y llega al fol. 417: tiene, por consiguiente, 1668 columnas. El último artículo de la f. 417 es “Visitar, venir á ver.” Queda un pedacito de la foja siguiente.

PÁG. 230.

Nº 81. El Sr. D. José M.ª de Ágreda me ha comunicado (Mayo de 1885) un ejemplar completo de esta edición.

SVMMMA, Y RECOPIACION DE CHIRVIA, CON VN Arte para fãgar muy vtil y prouechosa. COMPVESTA POR MAES—tro Alonso Lopez, natural de los Inojfos. Chirujano y enfermero del Ospital de S. Josef de los Yndios, desta muy insigne Ciudad de Mexico. DIRIGIDO AL ILL. Y R. S. Don Pedro Moya de Contreras, Arçobispo de Mexico y del cõcejo de su Magest. [Un grabadito de S. Cosme y S. Damián, médicos: el uno tiene en la mano un libro ó cajita, y el otro una enorme redoma.] EN MEXICO, Por Antonio Ricarco (sic) 1578.

En 8.º Además de la portada hay 14 ff. prel. que contienen: Licencia y privilegio del virrey D. Martín Enríquez, á 14 de Febrero de 1578.—Id. del Sr. Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, á 7 del mismo.—Aprobación de Fr. Agustín Farfán: dice que “por estar justamente ocupado” lo vió y enmendó el Dr. Bravo con mucha deliberación, y lo había aprobado: en seguida añade que él lo había visto muy particularmente y enmendado algunas cosas.—Aprobación del Dr. Francisco Bravo, dada ante escribano, lo mismo que la del Dr. de la Fuente; este dice: “ha muchos años que he visto curar y experimentar á maestre Alonso en su arte de Chirugía en España y en esta ciudad.”—Dedicatoria al Sr. Arzobispo Moya de Contreras.—Al benigno lector. Prohemio.

Texto, ff. 1-201: la vuelta de la última está ocupada con un grabado de S. Juan Bautista. Contiene:

“En el proemio esta la difinicion de chirugia, los artes liberales, y que cofa es virtud, y las intinciones del chirujano.

“TRACTADO PRIMERO, en el qual se trata la difinicion de anotomia y de todos los demas miembros simples y compuestos, el qual tiene diez y feis capitulos.

“TRACTADO SEGUNDO de la sangria ò flebotomia el q̄l tiene fiete capitulos.

“TRACTADO TERCERO de apostemas el qual tiene veinte y fiete capitulos.

“TRACTADO QUARTO de heridas frescas. Que contienen en el treze capitulos.

“TRACTADO QUINTO del mal de buuas el qual tiene q̄tro capitulos.

“TRACTADO VI de fracturas y dislocaciones el qual tiene doze capitulos.

“TRACTADO VII de pestilencia, el qual tiene quatro parrafos.”

Siguen 7 ff. sin numerar, con la Tabla, y en la vuelta de la última el colofón:

FVE impresso el presfete Libro

llamado Sūma y Recopila

ciõ d̄ Chirugia, ã Mexico

a beynte y feis dias dl

mes de mayo, ã casa

d̄ Antonio Ricar

do a la Cõpañ.

de IESVS

d̄ 1578

Gracias a Dios